

TIENDA. MERCERIA

2/35

ZAPATERIA Y MUEBLERIA

"CAMARERO"

ESCRIBANO Y GARCIA

Venado Tuerto, Julio 1^o de 1908.

Señor Presidente de la H. Comisión de Fomento
Presente.

Muy Señor mío: Habiéndome notificado verbalmente el Sr. Secretario de esa H. Comisión que no obstante tener edificada mi casa de familia en terreno interno de las líneas Municipales debo rebocar por mejor ornato público, y siendo esta época la peor para dichos trabajos de albañilería, solicito de esa H. Comisión me conceda plazo hasta los meses de Septiembre y Octubre en cuya fecha rebocaré.

Saluda a Ud. atentamente Y. Y. Y.

Narciso García y Martín